SOLICITUD DE ACCESO Y DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Guayaquil lunes 21 enero 2013

DOUMET ANTON MICHEL ,en mi calidad de Representante Legal de la compañía BIONICLE S.A. , con Expediente Número 132617 y RUC 0992589833001 solicito se me otorgue la clave de acceso para ingresar al portal web de la Superintendencia de Compañías (www.supercias.gob.ec) y presentar periódicamente la información financiera y societaria de mi representada mediante el sistema y los procesos que se han dispuesto para el efecto, de acuerdo a las siguientes condiciones:

- a) La compañía se compromete a cumplir las disposiciones establecidas en el Reglamento para la actualización de la información general, y el registro y obtención de claves de acceso en línea al portal web institucional, de las sociedades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, expedido mediante Resolución No. SC.SG.DRS.G.12.014 del 25 de septiembre del 2012.
- b) La compañía debe utilizar los mecanismos electrónicos habilitados en el portal web de la Superintendencia de Compañía para la trasmisión de su información financiera y societaria.
- c) La compañía asume la responsabilidad total sobre la veracidad, exactitud, consistencia e integridad de la información financiera y societaria que trasmita a través del sistema informático provisto por la Superintendencia de Compañías para este fin.
- d) El representante legal de la compañía es el responsable del uso de la clave de acceso otorgada y como tal asume todas las responsabilidades legales que de su uso se deriven.
- e) La compañía se compromete a conservar los soportes físicos de la información presentada, así como el comprobante de presentación de información generado por el sistema de la Superintendencia de Compañías.
- f) La Superintendencia de Compañías se reserva el derecho a negar, restringir o condicionar el acceso al portal web institucional y los programas informáticos que en este se incluya, de forma total o parcial, a su entera discreción, así como a modificar los servicios y contenidos del mismo, en cualquier momento y sin necesidad de previo aviso.

Autorizo a la Superintendencia de Compañías a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de la información que se presente a través del sistema y mediante el acceso otorgado; y, acepto que en caso de que la información transmitida no cumpla con los requisitos exigidos, la Superintendencia de Compañías aplique las sanciones previstas en la ley.

Atentamente,

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Nombre: DOUMET ANTON MICHEL Identificación 0100752328

NOTA El presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones

AP-03.3.1.3-F3 Solicitud de Acceso y Declaración de Responsabilidad

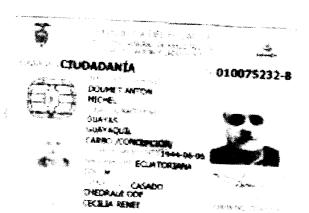
REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE ESTE FORMULARIO

Si el representante legal es una persona natural

- Copia simple del nombramiento del representante legal o del poder en caso de apoderado.
- Copia legible a color de la cédula o pasaporte del representante legal o apoderado, según el caso.
- Copia legible a color del certificado de votación del representante legal o apoderado, según el caso
- Copia simple de una planilla de servicios básicos (agua, luz o teléfono) del domicilio de la compañía, que puede estar a nombre de la compañía, su representante legal/apoderado o socio/accionista. Debe corresponder a cualquiera de los dos meses anteriores a la fecha de presentación. En el caso de que la planilla esté a nombre de un tercero, es necesario una carta de cesión de espacio con autenticación/reconocimiento de firma ante Notario (Art. 18 de la Ley Notarial) o un contrato de arrendamiento inscrito en el Juzgado de Inquilinato o con autenticación/reconocimiento de firma ante Notario (Art. 18 de la Ley Notarial).
- Copia simple del Registro Único de Contribuyente vigente de la compañía.
- Para el caso de que un tercero sea la persona que presente la documentación, se deberá incluir la carta de autorización con autenticación/reconocimiento de firma ante Notario (Art. 18 de la Ley Notarial), adjuntando copia legible a color de cédula o pasaporte y certificado de votación de la persona autorizada.

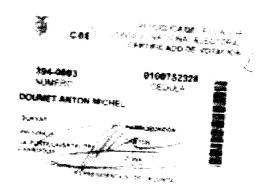
Si el representante legal es una persona jurídica

- "- Copia simple del nombramiento del representante legal (persona jurídica).
- Copia simple del RUC de la persona jurídica que ejerce la representación legal de la compañía objeto de la actualización.
- Copia simple del nombramiento del representante legal (persona natural) de la persona jurídica que ejerce la representación legal de la compañía objeto de la actualización.
- Copia legible a color de la cédula o pasaporte del representante legal (persona natural) de la persona jurídica que ejerce la representación legal de la compañía objeto de la actualización.
- Copia legible a color del certificado de votación del representante legal de la persona jurídica que ejerce la representación legal de la compañía objeto de la actualización.
- Copia simple de una planilla de servicios básicos (agua, luz o teléfono) del domicilio de la compañía, que puede estar a nombre de la compañía, su representante legal/apoderado o socio/accionista. Debe corresponder a cualquiera de los dos meses anteriores a la fecha de presentación. En el caso de que la planilla esté a nombre de un tercero, es necesario una carta de cesión de espacio con autenticación/reconocimiento de firma ante Notario (Art. 18 de la Ley Notarial) o un contrato de arrendamiento inscrito en el Juzgado de Inquilinato o con autenticación/reconocimiento de firma ante Notario (Art. 18 de la Ley Notarial).
- Copia simple del Registro Único de Contribuyente vigente de la compañía objeto de la actualización.
- Para el caso de que un tercero sea la persona que presente la documentación, se deberá incluir la carta de autorización con autenticación/reconocimiento de firma ante Notario (Art. 18 de la Ley Notarial), adjuntando copia legible a color de cédula o pasaporte y certificado de votación de la persona autorizada.



SUPPRINT METALO DOLLET FOLLO ANTON RECETA CARL TO THE REAL PROPERTY OF THE PARTY OF TH 100 to 18

IDECUDIOD752328<<<<<<<< 4406068200618800<<<<<<< ひの知識を下く表現すの様々く同じの材をしてくくくくくくくくく



BIONICLE S.A.

Guayaquil, 5 de mayo del 2011

Señor Doctor MICHEL DOUMET ANTON Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la compañía BIONICLE S.A., en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a usted GERENTE GENERAL por un periodo de CINCO años, con las atribuciones constantes en el Estado Social de la misma.

En el Ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía

El Estatuto Social de la compañía consta en la Escritura Pública otorgada antes el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Guayaquil DOCTOR S. IVOLF ZURITA ZAMBRANO, el 18 de Septiembre del 2008, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 17 de Octubre del 2008.

Muy atentamente,

Ab. José Doumet Chedraui

Secretario

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL de la compañía BIONICLE S.A. para el cual he sido elegido, siendo de nacionalidad Ecuatoriana.

Guayaquil, 5 de mayo de 2011

DR. MICHEL DOUMET ANTON

C.C. No. 0100752328

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL Certifica: que con fecha veintidos de Junio del dos mil once, queda inscrito el Nombramiento de Gerente General, de la Compañía BIONICLE S.A., a favor de MICHEL DOUMET ANTON, a foja 56.058, Registro Mercantil número 11.193.

ORDEN 36052

1,50

REVISADO POR



AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN REGISTRÓ MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL DELEGADA

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



MINSEPPLIEUR

40003E86833004

RAZON SOCIAL:

SIGNICLESA

NOMBRE CONFRCIAL:

GLASE CONTRIBUYENTE:

STORE

REPRESENTANTE LEGAL:

CAN DEST AND CONTRACTOR

CONTADOR:

NOTES A STREET PRINCE VIVIANA

TEC WICH ACTIVIDATES:

40000

FEE CONSTITUCION:

17/14/5/2005

FRO MECRIPORN.

1 - 14 - 4 12 (244)

SECRE OF ACTUALIZACION.

30/95/1945

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

WENT A MET PROBLEM OF THE SAME OF THE SAME OF THE CONTRACT OF THE PROBLEM OF THE

DOMICILIO TRIBLITARIO:

nsendua en 1899. Las en COARSEN, Darregos i 2870 curbinas URDESA GENTRAL Cape CEDROS Número, 19. Intervancion TOJES COS ENVECE I CERRACA Reserva o umbampo de IRAS DE LA PRESSA LA REUCARIA Falkingo Trabale (843, 8850) de Jon (88134,007) abora Topa o F470 Es cheran registamentada electronos como

DOMICH TO ESPECIAL;

ORI IGACIONES TRIBUTARIAS

- HAMEKO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA PUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- * AMEXO RELACION DEPENDENCIA
- PROCESSANCIA SINCE MORE STATE A LA FRANCE LA CHERLAGES
- THE PROPERTY OF RETURNING TWO A FURNITE
- PERSONANDANTAN MERSHALIOPINA

CONTRACTOR

OF PRIVABLE CIMIENTOS RECIPTRADOS. (2000) (2000) (2000)

ABRESTOS:

.,

FIRMA DEL CONTRIBLIYENTE

HERMORDERENTAS INTERNAS

Engar de emistan: 2004/4000. AV PRANCISCO Facha y hora: 20/09/2017/4/9526

Página i de 2

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC:

0003580923004

PAZON SOCIAL

RINNITESA



ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 881 ESTADO ABIETTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 17/10/2018

NOMBRE COMPROJAL SUMMER OF

FEC CIERRE:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA ALPOR NAVIGEDE ARTERACOS ELECTRODISMESTICOS INCLUSO PARTES VIPIEZAS ELEVÍCIOS DE INSTALACION MANTEMINICA VIRGENARACIÓN DE ELECTRODISMES PODE

DIRECTION ESTABLEMENTO:

Sincencer GUNYAS Lancher SUNYAGE C Parropas (ARGUI Custadem UNDERA CENTRAL Colle: CCDROS Numero: 114 Intersección, TODOS LOS SANTOS - SETEMA Ref renos (DETRAS DE LA REDGNOA Telefono Trabajo (b4238533) Combin (3091043 U Telefono Trabajo (b4238532) Enalic excha detunalization describiles com

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Ushana: MAVM010908

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Lugar de Amisjon: GUAZAZUPLAV, FRANCISCO Fusha y hora: 30/09/2011/4/25/29

Página 2 da - 2





CORPORACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES CNT EP

2000 1768 (52.56000ff

FACTURA

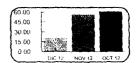
Autorización SRI No.: 1110783686 01/03/2012 Válida hasta: 01/03/2013

| ZONA: | | PERIODO DE CONSUMO: DICTEMBRE 2012 | FACTURA No.: 001-001-020910352 | |
|--------------------------------------|----------------------------|--|-----------------------------------|-------------------------|
| NOMBRE: BIONICLE S.A | | C.C./RUC: 0992589833001 | MESES IMPAGOS: | |
| DIRECCIÓN DE ENVÍO: URDES | SA CENTRAL 0 Y CEDRO | FECHA DE VENCIMIENTO: U4 - FEBRERO - 2013 | FECHA DE EMISIÓN: 03/01/2013 | |
| BARRIO: GUAYAQUIL | RUTA: ENTRE | SA PERSONALIZADA | TIPO DE SERVICIO: TELEFONTA | CATEGORÍA: COMERCIAL |
| CANAL DE PAGO: DEBLITO AUTOMATICO | BANCO: F6F6B3B8B0ADD424 | CUENTA OTARUETA: 9D4BA EFCC 97E01D6 | NÚMERO DE SERVICIO: 42386220 | VALOR RECIAMO: |

| DETALLE DE RUBROS | | | | | | | |
|-------------------------------|----------|---------|----------|----------|-------|--|--|
| CONCEPTO | UNIDADES | VALOR | CONCEPTO | UNIDADES | VALOR | | |
| PENSION BASICA | } _} | 12.00 | | | 1 | | |
| LLAMADA REG AUTOMATICA | 2m59s | 0.17 | } |) |) | | |
| LLAMADA A MOVISTAR AUTO | 4m28s | 0.65 | } | ł |)) | | |
| LLAMADA A PORTA AUTO | 35m9s | 5.10 | } | | } } | | |
| CONS. LOCAL AUTOMOTRAS REDES | 10m24s { | 0,29 } | } | (| { | | |
| CONSUMÓ LOCAL | 39m35s | 0.95 | • | 1 | 1 1 | | |
| SUBTOTAL | -} | 19,16 | | } | } } | | |
| I,C.E (15%) | - { | 0.00 | | } | } | | |
| IMPUESTO VALOR AGREGADO (12%) | { | 2.30 | | j | { | | |
| DEVOLUCION ICE TERCERA EDAD | } .] | 0,00 \$ | ſ | į. | 1 | | |
| DEVOLUCION IVA TERCERA EDAD | } -} | 0.00 | | { | { | | |
| TOTAL FACTURA | | 21.46 | | { | 1 1 | | |
| INTERES POR MORA | 1 - } | 0.00 | | 1 | 1 | | |
| INTERES FINANCIAMIENTO | 1 -1 | 0.00 | { | l l | { } | | |
| TOTAL A PAGAR | 1 | 21.46 | | | { { | | |
| | 1 1 | \$ | | | 1 | | |
| | } | ł | | | { | | |
| | } | } | } | 1 | | | |
| | 1 | } | } | 1 | } | | |
| | 1 1 | } | } | 1 | 1 1 | | |
| | 1 1 | } | { | 1 | } | | |

ESTE DOCUMENTO NO ES UNA CONSTANCIA DE PAGO SIN EL SELLO DE CAJA

INFORMACION IMPORTANTE : al RUC 0992589833001 se encuentran asociado(s) 7 número(s) telefónico(s). Evite el corte del servicio con la cancelación del valor de esta factura hasta la fecha de vencimiento; y posterior la suspensión total de los servicios a los 51 días de emitida la primera factura impaga; a más del ejercicio de la acción coactiva, contemplado en la Ley Orgánica de Empresas Públicas, para la recuperación de los valores adeudados a CNT E.P.



En caso de existir algún valor impago este se sumará o transferirá a otro u otros servicios que tenga a su nombre.

PARA ATENCION DE RECLAMOS NO RESUELTOS POR LA OPERADORA LLAME GRATIS A LA SUPERTEL: 1800-567-567

PERÍODO FACTURADO

| (| FACTURA No. | CLIPÓN NÚMERO | NÚMERO SERVICIO | FECHA DE VENCIMIENTO: | VALOR RECLAMO | VALOR A PAGAR |
|----|-------------------|------------------|--------------------|--------------------------|------------------|------------------|
| -{ | 001-001-020910352 | 220201269 | 42386220 | 04 - FEBRERO - 2013 | 0 | 21.46 |
| ` | <u> </u> | | L | | | L |

